

OPINAR

EDICION | 356

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.uy

30 de junio de 2016

Gloria debería ser batllista... JR Rodríguez Puppo

«La manía uruguaya del reformismo constitucional»



Escribe César García Acosta



"No es que el pueblo nunca se equivoque, sino que es el único que tiene el derecho de equivocarse".

José Batlle y Ordóñez



PARTIDO
COLORADO

INDICE

- 2 «La manía uruguaya del reformismo constitucional»
César García Acosta
Marita, la barra brava
- 3 **Gustavo Toledo**
Gloria, debería ser batllista...
- 3 **JR Rdríguez Puppo**
Habilidades y dribles en seguridad
- 4 **Zósimo Nogueira**
Reducción de pago de combustibles en la frontera
- 5 **Elizabeth Rodríguez**
Laicidad del Estado, perforada
- 5 **Ope Pasquet**
Lecciones del derrumbe populista
- 6 **Washington Abdala**
Candidatos
- 7 **Miguel Manzi**
José Luis Batlle García
- 7 **Jorge Batlle**
Estado ausente
- 8 **Julio M° Sanguinetti**
La garantía de los valores liberales
- 9 **Miguel Lagrotta**
La música en conserva
- 10 **Lorenzo Aguirre**
Profe Puta
- 11 **Pablo Romero**
No puedo creer que VU defienda al fascismo
- 12 **Manuel Flores Silva**

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: www.opinar.com.uy.

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

El Plenario del Frente Amplio acordó los temas que promoverá cambiar en una eventual de la Carta Magna. El sábado 25 de junio, en el marco del Plenario del Frente Amplio, se decidió respaldar la propuesta de la fuerza política de iniciar un camino para una reforma constitucional, acordándose 10 puntos de consenso para reformar.

En una columna de opinión excepcional en la revista PUNTO&APARTE que se editaba en la década de los años ochenta, ya entrados en democracia y siendo Enrique Tarigo Vicepresidente de la República, sostenía a propósito de lo que titulaba como «La manía uruguaya del reformismo constitucional», que «el régimen de facto se incorporó a esta alegre tesitura de que para mejorar las tantas cosas que hay que mejorar en el país, era necesario reformar la Constitución, una Constitución que para ese entonces ni regía ni se cumplía», bastante parecido a como ahora se innova aplicando criterios novedosos de «interpretación», para habilitar lo inhabilitado o para transferir responsabilidades de lo público a lo privado, salteándose entre otras cosas, los sistemas de control como en el caso de las sociedades anónimas de capital público que tanto han dado que hablar en la gestión de la Ancap. Y obsérvese con qué precisión Tarigo ubica en texto

«La manía uruguaya del reformismo constitucional»

y contexto el rol del Frente Amplio y sus objetivos reformistas: «Ahora quien se ha atacado del furor reformista es la llamada izquierda uruguaya. Que no sólo tiene un proyecto de reforma sino dos. Y las pautas que el régimen anunciara en mayo de 1980, tienen ahora su correlato –igualmente antiliberal– en las ‘pautas’ que el Partido Comunista y el Partido Socialista y el Partido por la Victoria del Pueblo vienen de elaborar en medio de las discrepancias y las disputas, ya inocultables, con el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Partido Demócrata Cristiano.»

Y agregaba Tarigo parafraseando a Aréchaga: «un sistema de instituciones tiene siempre un alma y un espíritu, y ningún sistema de instituciones funciona bien en cuanto los hombres llamados a ejercer el poder no comprendan con exactitud cuál es el espíritu o el alma de ese sistema». Aréchaga, abonando a este esquema de organización política decía respecto de la reforma de la Carta en 1942: «todo sistema democrático a base de partidos requiere de los partidos de la oposición que no confundan el ejercicio del contralor bien intencionado sobre los actos de gobierno, con el escándalo sistemático que compromete el prestigio de las instituciones».

Siguiendo estas premisas, medulares para la tradición colorada y batllista, debemos observar el tenor de la reforma planteada y pronunciamos en base a la lealtad institucional que el país se debe, no generando espacios para a indagatoria globalizante, por ejemplo de la corrupción, aunque sí investigando tanto el destino de los fondos como las intencionalidades en las gestiones, por ejemplo de Pluna, Ancap, Casinos, Fondes y en todas las sociedades anónimas que funcionan a base de capitales del Estado, incluidos los fideicomisos financieros que encontraron en sociedades comerciales como República Afisa SA, un ámbito apropiado para gestionar lo que es de todos bajo los criterios sólo de unos pocos.

Como decía el ex fiscal argentino Luis Moreno Ocampo, la corrupción puede graficarse con la siguiente ecuación: C=D+P-P (corrupción es igual a discrecionalidad, más poder menos transparencia). Repasemos ahora y con la responsabilidad señalada, las siguientes pretensiones reformistas.

Las diez reformas del FA

Reforma en derechos humanos: El FA considera que hay que profundizar los derechos ya reconocidos por la Constitución vigente así como incorporar la inclusión social y reconocimientos a colectivos «recientemente protegidos». También entiende que hay que incluir en la Constitución nuevas instituciones que hoy existen como ley.

Menos peso al presidente: Una de las propuestas de reforma implica «redefinir» el veto presidencial, reducir «al máximo» esferas que no tengan control parlamentario, y «potenciar» comisiones investigadoras. También aplicar más control sobre constitucionalidad de las leyes.

Más integración regional: Los mandatarios de los países miembro del Mercosur el pasado diciembre en Asunción acordaron una de las propuestas entre las que hubo consenso dentro del FA, que fue incluir en la Constitución una definición de inserción internacional que tenga como eje central la integración con los países de la región.

Derechos políticos y voto desde el exterior: En el documento el FA señaló un «amplio consenso» para integrar a los uruguayos radicados en el exterior para que puedan ejercer sus derechos políticos, entre ellos el voto, sin necesidad de estar en el país.

Ética y transparencia pública: El FA quiere «fortalecer» la Junta de Transparencia y Ética Pública y el Tribunal de Cuentas. Plantea eliminar «trabas burocráticas para la gestión eficiente del Estado» sin que afecte los controles necesarios para garantizar la transparencia y la ética.

Más peso al Poder Legislativo: Otro de los aspectos en los que el FA encontró consenso fue en «realzar» el rol del Poder Legislativo a partir de una salvaguarda incluida en la Constitución contra «todo intento autoritario que pretenda instalar en el país un régimen

propiedad social, comunitaria y cooperativa.

«Reforma Constitucional:
un juego en el que no hay que entrar»

Renán Rodríguez Santurio, un abogado y escribano que fue de 1996 a 2010 Vicepresidente de la Corte Electoral, en un post en facebook ejemplificó los escenarios reformistas posibles, y en el marco de ese contexto explicó realidades que a estas alturas resultan incontestables:

«El FA –más allá de la aparente oposición de algunos sectores– promoverá una reforma constitucional, fundamentalmente como nueva cortina de humo para establecer ganchos para las próximas elecciones. Si bien no está claro el procedimiento que elegirán (el preferido probablemente sea el de una Convención Nacional Constituyente) no hay que entrar en el juego como ya en tiempos recientes lo hicieron algunos doctrinos, señalando la conveniencia de la reforma en algunos temas y ni que hablar que no lo deben hacer los dirigentes políticos.»

«No obstante si el FA toma la vía de una Convención Nacional Constituyente (al tener la mayoría absoluta de la Asamblea General el FA tiene los votos para ello) resulta difícil para la oposición no participar en una elección de miembros de una Constituyente, porque de otra forma se dejaría expedito el camino hacia la reforma; pero de cualquier forma presentándose a la elección de la Convención no se debería entrar en el juego de la reforma, lo que es difícil pero no imposible.»

«¿Por qué le conviene al FA una Convención Nacional Constituyente? Porque se distrae la opinión pública durante la campaña para la elección de sus miembros y por el posterior funcionamiento de esa Convención en la cual se planteará los temas más insólitos y demagógicos tanto como incluir en el texto constitucional que el Estado deberá asegurar la felicidad colectiva.»

«Y además porque los proyectos que salgan de la Convención –pueden ser varios y todos se votan simultáneamente, por lo que cada grupo tendrá «su» reforma– se votan por Sí y por NO, por lo que alcanza que un Sí le gane a su correspondiente «NO» y reúna el 35% de los ciudadanos habilitados, para que la reforma sea aprobada. Es decir que a diferencia de los otros procedimientos de reforma los votos por NO deben ser expresos y no alcanza con no votar la reforma para oponerse. La fecha de votación de la reforma la fija la Convención Constituyente y puede ser simultánea con la de las elecciones. Así que el FA puede servir la mesa del día de la próxima elección nacional; lo importante es no comer lo que no se debe, ni se quiere.»



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de OPINAR
cesargarciacosta@gmail.com.uy

incompatible» con lo expresado por la ciudadanía.

Más participación ciudadana: Entre los cambios, la coalición de izquierda buscará ampliar en la Constitución los mecanismos de participación y de democracia directa de la ciudadanía en el tercer nivel de gobierno.

Normas de medioambiente: El FA plantea incorporar de manera «clara y explícita» normas que obliguen al Estado a preservar el medioambiente dentro del territorio nacional.

Reforma del Poder Judicial: Entre los aspectos a reformar, el FA quiere aplicar cambios en el modo de organización del Poder Judicial, sobre todo en cuanto a la selección, designación, ascenso y capacitación tanto de jueces como de magistrados. También prevé rediseñar el funcionamiento institucional de este poder.

Redefinición del derecho de propiedad: Otro de los puntos de acuerdo implica redefinir el derecho de propiedad, en donde se incluya «la realidad social y económica» del país. El FA cree necesario incorporar formas de



Gustavo TOLEDO

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook



Juan Ramón Rodríguez Puppo

Abogado. Músico. FUENTE: facebook

Marita, la barrabrava

«La ministra es una amenaza para la cultura» (Carlos Liscano)
«Es un pobre muchacho», «un resentido social», «un maestro de sexto año de escuela que no dio la talla para el cargo que ocupaba», disparó, a quemarropa, la Ministra de Educación y Cultura, María Julia Muñoz, sobre la humanidad del ex Director de Educación, Fernando Mir, quien osó exponer la mentira que subyace a la promesa de Tabaré Vázquez de cambiar el «ADN» de la

función con la serenidad espiritual y la claridad intelectual que ésta requiere. Paraphraseando a Antonio Machado, la Ministra desprecia cuanto ignora, y por lo que es evidente, su ignorancia es tan vasta como su soberbia.

A diferencia de esos maestros que ella ningunea, Muñoz no tiene a su cargo cuarenta alumnos por año –en el mejor de los casos- a los que debe enseñarles a leer y escribir, a sumar, restar, multiplicar y dividir, a calcar mapas y trazar bisectrices, a hacer esquemas y resúmenes, a reconocer sus derechos y a cumplir con sus obligaciones, a honrar la bandera y los héroes patrios, entre otras muchas tareas, que, seguramente, por vivir en el mundo del nunca jamás, ignora. Tampoco tiene la inmensa responsabilidad de colaborar con sus familias, o directamente de suplir a padres y madres ausentes, en la transmisión de valores esenciales (respeto, compañerismo, responsabilidad, compromiso, esfuerzo, etc.) y de hábitos y costumbres imprescindibles para la vida en sociedad (higiene, prolijidad, puntualidad, etc.). No, la Ministra no enseña ni forma ciudadanos. Ni siquiera transmite un ejemplo positivo ni educa con la palabra a las nuevas generaciones de uruguayos. No hace patria. Por el contrario, la hiere gravemente, horadando a uno de los sus pilares esenciales: el magisterio. Y eso, en una funcionaria pública, y más aún en una que tiene a su cargo nada más ni nada menos que la cartera de Educación y Cultura es francamente imperdonable.

Ahora no sirve de nada que, obligada por el cacareo mediático, pida disculpas a la Federación Uruguaya de Magisterio, como si sindicato y magisterio fueran lo mismo. Este episodio, no es el primero en el que la Ministra exhibe sus dotes de barrabrava, pero es, sin duda, el más grave de todos, pues es en el que ha dejado ver sin ambages la pulsión de destrucción (los psicoanalistas la llamarían de otro modo) que la anima. Tendría que haber renunciado, pero no lo hizo. Su jefe, el presidente de la República, quien gusta que lo llamen «profesor-doctor», tendría que haberle solicitado la renuncia, y tampoco lo hizo. Por tanto, el que calla, otorga. Y el que consciente, legítima. Una prueba más de que Marita no está ahí para reformar la Educación ni promover la Cultura sino para romper huelgas, denostar funcionarios discolos y transmitir una falsa idea de autoridad a través de la prepotencia y el insulto. Vazquismo puro y duro.



Enseñanza. Sí, la misma que dijo que para ser vicepresidente de la República no hace falta ser licenciado y que aquellos que cuestionan a Sendic por atribuirse un título que no obtuvo atentando contra la democracia. La misma que no tiene el más mínimo prurito en bailar sobre una mesa o pintarse la cara con tempera y salir en las Llamadas armada de un tamboril. La del pendrive y los tacones rojos. La de la lengua karateca. La barrabrava

Como es lógico, quien desprecia el lenguaje no repara en las palabras que emplea o, peor aún, las utiliza como armas arrojadizas. No pretende tender puentes (de eso se trata la comunicación, ¿no?) sino destruirlos. Ahora bien, si la (mala) intención convierte a las palabras en insultos y a los gestos en agresiones, los dichos de la Ministra no dejan lugar a dudas: son un mazazo ruin e inmisericorde no sólo a su antiguo colaborador sino al magisterio uruguayo en su conjunto, una institución otrora sagrada. Ignoro si Mir daba «la talla para el cargo que ocupaba», como desliza la Ministra, ni cuáles fueron las verdaderas razones de su alejamiento del Ministerio, pero sí tengo claro que es Muñoz la que no da la talla para ocupar el sillón que en el pasado ocuparon Justino Zavala Muniz, Juan Pivel Devoto, Adela Reta y Leonardo Guzmán. Como es notorio, no está en condiciones de cumplir tan alta

Gloria debería ser batllista...

El pensamiento de esta dirigente política centro americana me representa en gran medida. A mí me gustaría que mi Partido fuera algo parecido a esto. Aca en Uruguay parece casi imposible esto. O estas a la derecha y querés palo y palo y estas casado con la iglesia y con los militares. O eres zurdo cerrado (en término futbolísticos se entiende mejor) y vivís pensando en defender cualquier causa perdida y te prendes a cualquier sistema asistencialista en manos 150 mil burócratas o terminas defendiendo lo indefendible siempre que sea una pelea por sostener un discurso progre.

Habría que generar un gran espacio de centro con una visión social y sensible hacia el mundo que se viene y que apoye al que cojea y también porque no a las minorías olvidadas, pero sin olvidarse de la esencia del ser humano y de las leyes del mercado. Ese gran espacio no tienen porque ser de filiación batllista pero bien puede ser una de las inspiraciones la idea batllista. Hay



Gloria Alvarez

April 24 at 3:31am · Facebook Mentions ·

Yo soy libertaria. Soy atea, pro derechos homosexuales, no creo que la Evolución sea un mito para acabar con el cristianismo, ni que los desastres naturales son castigos divinos por nuestros pecados. Promuevo la educación sexual, la paternidad responsable y el estudio de la ciencia. Tampoco me opongo a legalizar las drogas ni el aborto. Nada de eso lo defienden los republicans de EEUU ni las derechas conservadoras latinoamericanas. Que a la izquierda y a los socialistas latinoamericanos no les guste que yo no abogue por una economía controlada gobiernos corruptos e ineptos, planificada por burócratas, vistos como arcángeles todopoderosos que están para controlar precios, imponer subsidios, proteccionismos, aranceles y privilegios para sus cuates mientras lloriquean contra el mercado, no me hace de derechas.

Gloria Álvarez. politóloga guatemalteca, especialista en desarrollo y relaciones internacionales; periodista. De marcada tendencia libertaria, es muy crítica de algunos gobiernos latinoamericanos.

gente en todos los partidos que piensa -más o menos igual- y que estaría afín a unir voluntades. Mucha gente está cansada del verso, del discurso fácil del reparto a la ligera mientras unos pocos vivos hacen pinches negocios alrededor de la estructura del Estado.

Tener en claro que cada uruguayo sueña con hacer algún manguito por derecha y buscar la felicidad de los nuestros y eso no supone ser mero egoísmo...es esencialmente el motor que nos lleva a superarnos o por lo menos uno de esos motores. Tener presente que no se combate la pobreza destruyendo la riqueza. Y que la riqueza si la amenazas...se marcha. Y si se marcha no hay futuro para nadie. No digo nada nuevo...Pido poco... ¿es tan difícil hacer política haciendo primar al sentido común?

Lee con detención a Gloria...un discurso moderno. Habla de los temas del hoy y de mañana y propone una sociedad mejor. Sin atarse ni encorsetarse a las viejas etiquetas. Tanta sensibilidad como sea posible y tanto mercado como sea necesario. Algo así. Repitosentido común y poco más.

Acá en Uruguay la complicamos demasiado. Replicamos para la política las conductas que tenemos para fanatizarnos con un equipo de futbol. O sea somos hinchas antes de pensar en lo mejor para el país.

Habilidades y dribles en seguridad



Zosimo Nogueira de Mello
Inspector Principal ®

Se siguen realizando reuniones entre el poder ejecutivo y representantes de la oposición y ya van

Los convocados o invitados debieran analizar para que han servido estas reuniones y si conviene continuar con las mismas, yo creo que no.

Para que reuniones con el Presidente, sus asesores y representantes ministeriales más cuestionados; legisladores y hasta un inexplicable empresario si se trata de crear normas legislativas para disminuir la inseguridad. **La gestión no está en la agenda; informan lo hecho, lo que harán y mucha prensa**

Jugando siempre de locatario y con el juez a favor.

Para el Ejecutivo esta bárbaro, todo le va saliendo de perilla. Promociona ante la opinión pública (especialmente a sus votantes descreídos) su carácter dialoguista y conciliador con mucha difusión de prensa.

Les pide aportes a la oposición que como buenos alumnos traen sus monografías «carpetas» que ponen a consideración del profesor que como tal se sigue manejando con su propio librito y las respuestas ya las tiene elaboradas de antemano.

Expone el mismo equipo Ministerial, totalmente convencido del buen rumbo, de los éxitos obtenidos; y con pronósticos de triunfos y logros explican lo que van a seguir realizando, con los mismos ejecutores y con los mismos planes, y si surge alguna demanda justificada de parte de los convocados, se subsana con «no es posible» o «ya estaba previsto»

Luego han incorporado a la agenda temas como la implementación del Código de Proceso Penal como la panacea de la solución de temas de inseguridad, cuando sabemos que eso no es lo que aflige e interesa a la comunidad.

Algunos opositores al gobierno, salen con la idea de aumentar algunas penas como una solución al accionar delictivo, desconociendo que debe haber un equilibrio, que debe armonizarse la graduación de las sanciones a todos los delitos o conductas definidas como punibles penalmente. **Si se quieren variar penas la mirada debe abarcar a todo el Código penal pues muchos delitos están interrelacionados y se corre el riesgo de medir diversas conductas delictivas en forma desproporcionada.** El enfoque debe apuntar a penalizar de otra manera la

conducta de los adolescentes, pero sin desconocer que el individuo es un «todo», tanto cuando comete una rapiña, un homicidio, un hurto, una estafa, un delito sexual etc etc. Debería tenerse en cuenta la clásica clasificación de delitos redimibles con pena de prisión (menores a 2 años) o de penitenciaria (mayores a 2 años)

Antes de pensar en variar las penas debemos generar conciencia sobre lo que quiere la sociedad respeto a penalizar de tal o cual forma la



conducta de sus ciudadanos, menores, mayores o ancianos.

Creo que **el abordaje de estos temas requiere el diálogo profundo de las partes que solo puede ser en el ámbito parlamentario como bien lo dijera el líder de Espacio Abierto Diputado Tabaré Viera.**

En esta mesa de trabajo en donde ni siquiera participan los líderes de las colectividades políticas opositoras, ni del propio Partido de Gobierno con excepción del Presidente, las conclusiones o resoluciones están condicionadas a la aprobación de estos líderes y sus comunidades. **Estos enviados son simples embajadores. Es una mesa de diálogo y nos pasamos de dialogo en dialogo, mientras la vida y actividad sigue y los gestores del gobierno continúan con la ruta trazada.**

El Ejecutivo intenta quitarle presión al tema de mayor demanda social de la comunidad, involucrando en la gestión a las fuerzas opositoras y si estás traen alguna idea o propuesta que pueda ser

trascendente, de compartida se pasa a la apropiación. **Es una gran jugada del Gobierno que al no tener éxitos, comparte errores y aún fracasos. Y si hubiere éxitos como seguramente algunos habrá, sobre esos la autoría será exclusiva.**

Tiempo atrás recuerdo que el ex Presidente Lacalle Herrera expresó que el gobierno está para gobernar y debe hacerse responsable de sus éxitos y fracasos y a la oposición no le corresponde aportar soluciones donde

la comunidad, y obliga al uso masivo de tarjetas de crédito y/o debito, los poseedores de una tarjeta serán la presa de cierto sector de malvivientes. Jóvenes, viejos, hombres y mujeres. Cuanto más vulnerables mejor.

Y que creen sobre la violencia. Va a aumentar, por la rapidez con que deberán actuar esos marginales. Ojala me equivoque.

No hubiera sido mejor que esos comerciantes, de buen nivel económico adoptaran otras medidas de seguridad. Cercar perímetros, auto servicio, automatizar pagos con lectores de dinero, cabinas de atención, blindajes etc etc.

Cada vez más, desdibujamos nuestra identidad. Para ver a Artigas, Larrañaga, Rodó y Juana, tendremos que entrar a internet.

Estas reuniones seguramente le están dando un buen resultado a los organizadores, pero a la comunidad solo promesas y augurios de éxitos.

Y los representantes opositores, como formando parte de lo mismo, se reúnen para departir semana a semana sobre seguridad, sin advertir que serán incluidos en la misma bolsa cuando en una nueva justa electoral sea evaluada su gestión y sean pasibles de ser elegidos.

Y ahora quieren modificar la Constitución.

Los que entren en esa y en ésta modalidad se pondrán en riesgo de extinción.

Nuestros representantes deberían recordar que en los repartos de las sociedades, los accionistas minoritarios aceptan lo que les dan o se van y nunca deciden nada.

Felicitaciones a los organizadores. ¿Quién se come la pastilla?

Estos enviados son simples embajadores. Es una mesa de diálogo y nos pasamos de dialogo en dialogo, mientras la vida y actividad sigue y los gestores del gobierno continúan con la ruta trazada.



Elizabeth RODRÍGUEZ
Edil por Rivera. Partido Colorado

Reducción de pago de combustibles en la frontera

En el año 2007, el gobierno nacional, implementó en Fray Bentos, Paysandú y Salto la reducción de imesi a los contribuyentes que sean consumidores finales, a los combustibles abonados a través de tarjetas de crédito o débito. El decreto 398/007, entró en vigencia el primero de noviembre de 2007.

El motivo de esta decisión estuvo basado en la diferencia en los valores de combustibles entre Uruguay y Argentina y las consiguientes consecuencias que la disminución en las ventas traían tanto a los vendedores, y a la recaudación de IMESI que esa venta dejaba a las arcas públicas y un detalle mayor a nuestro entender, el peligroso camino que se había presentado a los puestos laborales que inevitablemente se perdían en aquel momento.

Quienes tomaron esa decisión lo hicieron como manera de rescatar la recaudación, mejorar las ventas y proteger las fuentes laborales. Fue una iniciativa innovadora que daba aliento al litoral uruguayo.

Posteriormente, creo que fue en el año 2013, en este mismo plenario, escuchamos de boca de un compañero edil la preocupación por los inminentes envíos a seguro de paro de trabajadores de estaciones de servicio de Rivera, que llevarían a despido de algunos por la baja en las ventas de combustible uruguayo frente al precio dispar del combustible brasileño. De aquí se levantaron banderas para unir fuerzas entre los legislativos de frontera con Brasil, para solicitar al gobierno nacional el mismo tratamiento que tuvieron con el litoral, fueron idas y venidas, reuniones y finalmente el gobierno accedió a los pedidos en bloque de la frontera norte y finalmente el 19 de diciembre de 2013, mediante el decreto 411/013, el ministerio de economía y finanzas decretaba la inclusión de Chuy, Rio Branco, Aceguá, Rivera, Artigas y Bella Unión la reducción del IMESI con un 24% , a los pagos realizados con tarjeta de crédito o débito. 2014 empezó con esa innovación, y la habitualidad fue dándose en los ciudadanos fronterizos del uso del pago por tarjetas, el precio a pagar significaba una diferencia importante respecto a las naftas brasileñas. No poseemos números sobre el aumento en las ventas, pero a nadie escapa que esto fue así, bastando ir a cualquiera de las estaciones de servicio para ver filas esperando para abastecer sus vehículos. Ni que hablar con el aumento de ventas hubo que aumentar la plantilla de trabajadores.

Iniciativas como estas siempre fueron apoyadas por todos ya que si contribuyen a aumentar puestos de trabajo, la cadena productiva se ve mejorada. No solo el comercio de naftas gana con esto; gana el almacén, la panadería, carnicería, tiendas de vestimenta y calzado, enfin se mueve un engranaje que nos lleva al desarrollo y crecimiento.

A dos años de entrada en vigencia del decreto que habilita la reducción de IMESI, a los contribuyentes en la frontera con Brasil, año 2016, que encuentra al Uruguay en crisis económica Y una nueva decisión del gobierno frenteamplista, con los mismos protagonistas de 2007, tiró por el piso todo lo conseguido hasta ahora. El decreto N° 149/016, del Mef, con fecha 30/05/2016, reduce el monto del IMESI para las naftas en hasta un 24%, la reglamentación de este decreto, firmada el 15 de junio por el director general de rentas tiene el N° 2580/2016 y en ella se detalla que en la frontera con Argentina la reducción queda en 0% y a los departamentos con frontera con Brasil en un 7%.

Sin comparar los valores actuales, lo que preocupa es el total desconocimiento de las realidades fronterizas de parte de las autoridades nacionales, sin informar a nadie, haciéndose pública recién ayer 16 de junio en un diario de circulación nacional.

Otra vez somos rehenes de la soberbia capitalina, que toma decisiones sin siquiera tomarse el trabajo de hacer consultas o informar a representantes nacionales, o a los intendentes fronterizos. Se pretende llegar a que con esto?

Evidentemente que estas acciones tienen un único objetivo, EL DE RECAUDAR MÁS PARA RENTAS GENERALES. Este afán recaudador que plantea el estado, quitando beneficios a las zonas de fronteras, instalarán una realidad que se había cerrado, el fantasma del desempleo, la rebaja en el volumen de ventas , las dificultades a la cadena productiva, aquella que mencionamos hace unos minutos, no perderán empleo solo los pisteros, perderá el almacenero, el carnicero y las tiendas. Volveremos a la realidad que había quedado para atrás.

Un déficit fiscal de 4%, la capitalización de ANCAP, el alto costo de la construcción del ANTEL ARENA, deben ser cubiertos y cada peso rescatado como impuesto tiene prioridad para este gobierno, hay que recaudar sin importar como. El sacrificio que se le pide a los contribuyentes, a los trabajadores uruguayos ya colmo la capacidad contributiva.

Esperamos que hoy desde este plenario salga una voz de consenso, que sensibilice al gobierno nacional para que vuelva atrás una decisión que indudablemente va en camino a profundizar el desempleo, y las dificultades de los empresarios del rubro combustibles. Y si la unión hace la fuerza, que desde la frontera norte, surja la voz unánime en contra, esa unión que al igual que en el año 2013, consiguió revertir la crisis del comercio de combustibles uruguayos. Seamos egoístas, defendamos el capital uruguayo, defendamos el trabajo uruguayo.

La laicidad del Estado, perforada

Ope Pasquet

El pasado miércoles compareció ante la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Diputados el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, acompañado por el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Guido Manini Ríos.

Yo había pedido la convocatoria del Ministro para que aclarara lo que fue la participación del Ejército en la misa celebrada en la Catedral Metropolitana el pasado 18 de mayo. Según la información que el semanario Búsqueda publicó al día siguiente, a la ceremonia religiosa asistieron los Comandantes en Jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea, así como decenas de oficiales superiores, todos uniformados. Funcionarios del Departamento de Comunicación Social del Ejército filmaron y tomaron fotos del acto. Manini, que se arrodilló y oró durante la misa, hizo uso de la palabra al final de ella y «en nombre del Ejército Nacional» agradeció al cardenal Sturla por haberla oficiado; en un pasaje de su alocución hizo referencia a la presencia de «quienes profesamos la fe católica» en la «santa misa». Nunca estuvo en discusión, en el Uruguay, el derecho de las personas a ir a misa, con independencia de que fueran civiles o militares. Lo que llamó mi atención y me llevó a pedir aclaraciones, fue la participación institucional del Ejército en la ceremonia, violando normas constitucionales y legales de pacífica aplicación durante más de un siglo, que consagran el principio de laicidad del Estado y, por ende, de todas y cada una de sus instituciones.

Las explicaciones brindadas por el Ministro y el Comandante del Ejército justificaron nuestra preocupación. El Ministro empezó su intervención diciendo que había sido consultado y asumía toda la responsabilidad por la concurrencia a la misa ofrecida por el cardenal Sturla.

Esta primera precisión despeja toda duda: la asistencia a la ceremonia religiosa fue considerada un asunto institucional del Ejército y no una decisión personal de cada uno de sus integrantes, individualmente considerados. Ningún oficial ni soldado necesita consultar al Ministro de Defensa Nacional antes de ir a misa. Lo consultó el Comandante en Jefe, porque iba a asistir a la ceremonia en su carácter de tal y no como simple creyente.

A su turno, el Comandante Manini Ríos expresó: «Aclaro que fui a esa misa como comandante en jefe de la institución homenajada: se trataba de un homenaje al Ejército Nacional; entendí que debía estar presente y concurrir, no a un acto religioso, sino a un acto social en el cual se homenajaba a la institución que comando, como fui en reiteradas ocasiones, en el año y pico que llevo en el cargo, a la Asociación Patriótica del Uruguay, a la Sociedad Criolla Elías Regules, a algún club de Leones, a algún club de baby fútbol, etc.».

El comandante ratificó, pues, el carácter institucional de su participación en la misa. No es de recibo, obviamente, la pretendida abstracción de la naturaleza religiosa de la ceremonia en la que se rendía homenaje al Ejército, porque Manini se arrodilló y oró frente al altar y luego, cuando hizo uso de la palabra «en nombre del Ejército Nacional», dijo que eran quienes profesaban la fe católica los que culminaban la jornada celebrando «esta santa misa». Habló, al mismo tiempo, desde la jerarquía y desde la fe.

En suma, los hechos son muy claros: con autorización del Ministro de Defensa Nacional, el Comandante en Jefe del Ejército, uniformado e invocando expresamente la representación del Ejército, hizo profesión de su fe religiosa y participó de la misa como pudo haberlo hecho cualquier feligrés, arrodillándose y orando frente al altar de la Catedral Metropolitana.

La conducta del comandante violó el principio de laicidad del Estado establecido por el artículo 5 de la Constitución, así como las disposiciones de la Ley 3.768 de 22 de mayo de 1911.

El artículo 5 de la Constitución dice, en su inciso segundo, que «el Estado no sostiene religión alguna». Esta es la declaración del carácter laico del Estado uruguayo, que se abstiene de toda forma de participación en materia religiosa. No sostiene, no apoya, no favorece, no prestigia ni recomienda ningún culto religioso; tampoco actúa ni se pronuncia en contra de ninguno, porque si lo hiciera afectaría la libertad de cultos reconocida por el inciso primero del mismo artículo 5.

Repárese en que el texto constitucional no manda que el Estado sostenga por igual a todas las religiones, sino que no sostenga a ninguna. En materia religiosa el Estado uruguayo es abstencionista, no «inclusivo».

El jerarca de una institución estatal, como lo es el Ejército, no puede por lo tanto participar de una ceremonia religiosa en nombre de esa institución, pues al hacerlo está quebrando la regla de abstención impuesta por la Constitución.

Además, el artículo 2° de la Ley 3.768, promulgada el 22 de mayo de 1911 por el presidente Batlle y Ordóñez y su ministro del Interior, Pedro Manini Ríos, dispone: «El Ejército no concurrirá a ceremonia religiosa alguna. Los jefes, oficiales y soldados pueden hacerlo individualmente».

La norma transcripta consagra la buena doctrina, de pura cepa republicana y liberal: la institución Ejército debe abstenerse, los individuos que la integran son libres de hacer lo que les parezca, a título personal.

A diferencia del yogur, las leyes no tienen fecha de vencimiento: mantienen su vigencia mientras no sean derogadas. La ley 3.768 no ha sido derogada, que sepamos, por lo que su observancia sigue siendo obligatoria.

El Comandante en Jefe del Ejército violó pues la Constitución y la ley, con conocimiento y autorización del ministro de Defensa Nacional.

Tan claro como que corresponde interpelar y censurar al ministro, es que en el Parlamento no están los votos para hacerlo. El Frente Amplio respalda en bloque a Fernández Huidobro, y la gran mayoría del Partido Nacional respalda al cardenal Sturla.

Los legisladores colorados y batllistas estamos pues obligados a extremar nuestros esfuerzos en defensa de esa laicidad que tanto bien le ha hecho a la república.

Si no la defendemos nosotros, está claro que nadie lo hará.

Lecciones del derrumbe populista en América Latina

Washington ABDALA

Abogado. Periodista. Escritor.
Actor. Fue Edil, Diputado y Director de la CND



Lo difícil y peculiar del presente latinoamericano es que todos sabemos lo que está mal, pero no siempre acertamos en recorrer el camino correcto. Es que, en la actividad gubernamental, nunca es fácil saber cuál es la fórmula que resultará exitosa, porque depende de variables de diverso calibre y contextos mutantes. Veamos algunos ejemplos que delatan lo complejo que es gobernar acertando con las medidas que se toman.

de concretar. Los métodos que argumentaban fueron tan naif como demenciales, por eso resultaron inaplicables siempre. México fue alienando y la fórmula zapatista, local y parcial, jamás se universalizó, ni fue tenida en cuenta como relevante por ningún integrante de las élites de los gobiernos de turno. Los zapatistas son el pasado y no suministraron pistas para salir de las crisis actuales. Es más, ni las vieron venir en sus dimensiones violentas o económicas.

cifras astronómicas que el actual Gobierno ni se anima a contarle aún a la población para que algunas gentes no infarten. La realidad en Argentina, además, cada día aporta datos imposibles de imaginar hasta para el más creativo guionista de cine de ciencia ficción.

Queda en pie la Bolivia de Evo Morales, que no dejó de reconocer que tuvo mejorías en relación con los depredatorios regímenes anteriores, pero que ya comienza a manifestar

que no se puede tener un déficit que supere en demasía un 3% del PBI. Queda claro que sin inversión auténtica y real nada es posible. Y queda claro que con arreglos monetarios sólo se gana tiempo y no salud económica. Todo lo demás es teoría. Esta es la realidad para no vivir en la inflación y en el salario devaluado.

Lo bueno es que es posible y verdadero salir de las crisis. Las dramáticas posguerras del siglo pasado nos mostraron eso: que los países que



En algún momento, en Brasil creyeron —casi todos los analistas y los observadores supuestamente imparciales— que el liderazgo de Lula da Silva, con sus metodologías gradualistas en materia de reformas, era el camino acertado para recorrer un tiempo de prosperidad y lograr hasta la aceptación de los Estados Unidos, que veían en ese accionar un ejemplo para la región. Claro, hubo que esperar a saber todo para que aquel ejemplo se transformara en patetismo puro y vergüenza regional. No creo que nadie imaginara la dimensión de la corrupción. O sea, Brasil pasó de ser referencia moral a papelón universal. El Partido de los Trabajadores pagará cara la cleptocracia que incubó en el poder. Por lo pronto, ya cayó una presidente y siguen firmas. Inimaginable para el poderoso integrante del BRIC de hace dos años. Otro ejemplo. Era muy claro que los zapatistas mexicanos enarbolaban un relato utópico, con ideas imposibles

El eje bolivariano era el otro referente geopolítico que, con Hugo Chávez con vida y liderazgo activo (y petróleo caro), parecía detonar algunas supuestas verdades que luego supimos que eran sólo efectos fantasía, mientras ese país cayó en una decadencia populista, quedó sumido en un poder militar que todos sabemos que terminará rematadamente mal. Por eso, el gesto del secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de quebrar con los protocolos diplomáticos y sacudir las inercias funge como un llamado de atención ante el mundo, como diciendo: «Miren que estoy avisando que va a pasar lo peor, yo advertí». Y por más culebrones con los Estados Unidos, el final siempre será el mismo.

De la Argentina kirchnerista mejor ni abusarse, porque ya sería grosero, con un modelo que tuvo pretensiones progresistas pero que sólo fue distributivo durante un tiempo, luego únicamente endeudó a la sociedad en

registros de agotamiento (nunca olvidemos que es una economía que tiene un sostén externo fruto también de la droga que vende). Y el Ecuador de Rafael Correa, que ha sido, quizás, de toda esta barra, el más inteligente, máxime cuando uno repasa los números de ese país y no puede desconsiderarlo. Distintos de Perú y Colombia, son indicadores (los ecuatorianos y los bolivianos) que en economía hablan solos. El capital únicamente invierte donde encuentra rentabilidad. Si tiene temor, huye (Venezuela). Pero si considera que habrá spread o plusvalía, se afianza y se expande (Perú).

La conclusión es una sola pero evidente: las izquierdas, en sus praxis latinoamericanas, con 387 millones de personas que somos, excepto los 16 millones del Ecuador y los 11 millones de Bolivia, el resto nadie quiere saber nada con los modelos populistas. O sea, queda claro que no se puede tener un gasto público insensato. Queda claro

quisieron se remangaron y los sacaron adelante. Claro, hay una generación que tiene que sudar, remar, empujar y dar más de lo que correspondería en tiempos de bonanza.

En el presente —que no estamos en una crisis tipo posguerra, pero tampoco estamos en una época de prosperidad— solamente cabe que exista algún tipo de compromiso colectivo dentro de cada nación que entienda que se están jugando asuntos superiores. Si la ciudadanía no termina por creer en esto, si los líderes no convencen a la masa de semejante evidencia, si ellos no se convencen antes, nada será posible. Y aunque se tenga razón, no se podrá quebrar la lógica negativa del presente.

Hay que tener razón, liderarla y además contagiar a los otros. Si falla alguna de estas tres concausas, estamos liquidados. ■



Miguel MANZI

Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com
http://miguelmanzi.com

Candidatos

¿Todos los políticos mienten? No, no todos; o no todo el tiempo; o no inequívocamente. Algunos mienten sin duda, como Sendic cuando dice que es licenciado. Otros plagian (forma agravada de la mentira), como Tabaré Vázquez a Perry Anderson, según lo documentó exhaustivamente Laura Addiego en 1997. Pero la mayoría se



mueve en una zona ambigua, la que en «UYCheck» incluye las categorías «verdad a medias», «inflado», «ni-ni» y «engañoso» (en un extremo está «verdadero»; en el otro está «falso» y «ridículo»). Con salvedades y matices, empero, hay una materia que es objeto de unánime mendacidad: aquella referida a las candidaturas. Pregúntese a un político en carrera si quiere ser candidato a presidente, y ofrecerá por respuesta creativas versiones de «NO». ¿Mienten en tal caso los candidatos a candidato? Sí, mienten; por mejores o peores razones, pero mienten. Tal vez el argumento más recurrido sea «Este no es tiempo de candidaturas; es tiempo de trabajar por el país y por su gente; ya llegará el momento de pensar en la próxima elección». Mentira remachada: siempre es tiempo de candidaturas, la ambición electoral no se detiene... En el presente escenario vernáculo, hay varios que no ocultan su sano apetito presidencial: Lacalle Pou, Larrañaga, Mieres, Edgardo Novick (2% de intención de voto según la última encuesta de CIFRA). En el Partido Colorado y en el Frente Amplio, en cambio, todo es «engañoso», «falso» o derechamente «ridículo». Veamos. Danilo Astori (1940) quiere probar suerte una vez más, y sería el preferido del presidente Vázquez. Su candidatura carga con dos inconvenientes: el desempeño de la economía (la fase recesiva del ciclo recién empieza) y, mucho peor para el país, la competencia de José Mujica (1935), quien declaró que votaría a Astori, lo que significa inequívocamente que le saldría al cruce. Raúl Sendic (1962), que venía bien corrido, se quebró en la primera curva (en rigor, quebró a ANCAP, y la remató

con el título trucho); a Sendic sí puede creérsele si declara que no será candidato. Mario Bergara (1965) «desestimó la afirmación que hizo Búsqueda respecto a su eventual candidatura para los comicios presidenciales de 2019», lo que lo convierte ipso facto en un potencial contendiente. Álvaro García (1961) dijo que no «descarta» ser candidato presidencial del Frente Amplio en las próximas elecciones, sinceridad que lo descalifica para tan alta responsabilidad (sobre Bergara y García pesaría también el «viento de frente» en la economía). Carolina Cosse (1961) tiene una ventaja: José Mujica; y un inconveniente: José Mujica (buéh, además del ANTEL Arena). En efecto, el apoyo mujiquista sería ambivalente por más de una razón que no da el espacio para desarrollar. Alejandro Sánchez (1980) todavía está muy crudo, pero adquirió visibilidad durante su presidencia de Diputados, y es el virtual próximo presidente del Frente Amplio, lo que le garantiza minutos de televisión. Sin embargo, entre todos, brilla Daniel Martínez (1957), quien durante reciente entrevista de Daniel Castro en El Espectador, juró y perjuro que no estaba pensando en la presidencia de la República: ¡CANDIDATO CLAVADO! Búsqueda informa el pasado 17 de marzo que Vázquez le sugirió a Martínez que salga más a recorrer el país. Y agrega: «La intención de Martínez es participar en esas instancias (los Consejos de Ministros en el interior) y aprovechar para eso que asumirá en los próximos meses la presidencia del Congreso de Intendentes». Martínez la sacó baratísima con ANCAP; no se le conocen intervenciones durante su período como senador; y a la vista están sus esfuerzos por no pelearse con nadie; de manera que no levanta resistencias. Su carga más pesada, naturalmente, será la Intendencia; pero 6 períodos consecutivos del F.A., y algunas encuestas recientes, sugieren que los montevideanos ponen la vara de la gestión departamental muy muy baja. Del otro lado, la principal ventaja de todos los proto candidatos frenteamplistas, por ahora es la debilidad de las opciones opositoras. A este respecto el otro día, en una reunión que hicimos para consagrar la coordinación entre «Batllismo Abierto» (la agrupación que lidera Ope Pasquet) y «Espacio Abierto» (la que lidera Tabaré Viera), el diputado Viera anticipó que nuestros trabajos políticos deberían incluir y conducir a presentar candidatos colorados distintos a los de las últimas elecciones, condición necesaria (aunque no suficiente) para aspirar a un mejor desempeño del Partido Colorado. Vamos por esa.

JOSÉ LUIS BATLLE GARCÍA

Falleció mi muy querido primo José Luis. Más que primo, mi hermano José Luis.

La primera fotografía que nos sacamos juntos, si mi memoria no se equivoca, fue hace muchos, muchos años, en un asado organizado por Claudio Portal de la 10ª. Sección. Los dos teníamos pantalón corto y aproximadamente 6 años de edad. Una linda foto, que nos sacó Caruso, juntos con el negro Maciel.

Hicimos 6to. año de escuela en la Escuela Venezuela, 2do. año de liceo en el Elbio Fernández, y seguimos siempre juntos, y ni siquiera ahora

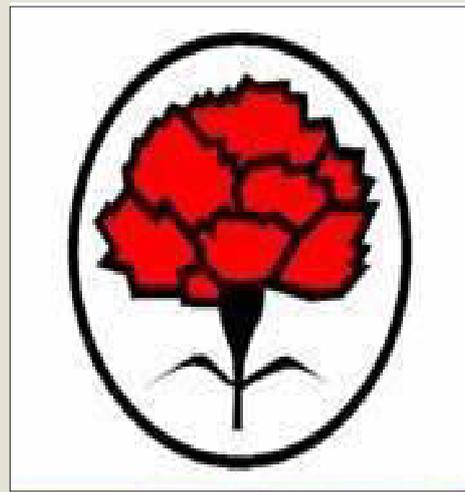


Jorge BATLLE
Presidente de la República.
Abogado. Periodista.

responsabilidad para con el País, en donde le tocara estar, Secretario del Partido, Senador, Presidente de ANCAP, integrante de las Comisiones que buscaron las salidas democráticas en tiempo de la dictadura militar y un formidable orador en el primer acto político que hizo el Partido

Colorado.

José Luis era mucho más que un hombre íntegro, era una especie de Hércules, con una moral y una honestidad acrisolada. Representaba lo que sentimos los Batllistas, la



devoción por cumplir nuestras responsabilidades ante la sociedad que nos otorgó el honor de representarla y contribuir a su felicidad.

Fue un gran ciudadano, con ese sentido Republicano que esa expresión supone.

Para mí, fue mucho más que eso. Fue la persona que sabía que aún en silencio me sostenía en los momentos más difíciles. Era la persona cuya última expresión necesitaba antes de tomar una

decisión, fue un hermano mayor.

Este ha sido un mes difícil, primero Luis, ahora José Luis. Ha sido un mes muy difícil. A los amigos que me han hecho llegar sus condolencias les agradezco enormemente.

José Luis merece el recuerdo infinito de todos nosotros.

Este ha sido un mes difícil, primero Luis, ahora José Luis. Ha sido un mes muy difícil.

A los amigos que me han hecho llegar sus condolencias les agradezco enormemente.

José Luis merece el recuerdo infinito de todos nosotros.

Estado ausente

Hace unos días escribí un artículo titulado «Sobra Estado, falta Estado», que mereció múltiples comentarios, no todos favorables por cierto. Señalaba allí que, así como el Estado ha crecido desmesuradamente, al punto que se agregaron 50 mil funcionarios en el período Mujica, en otros escenarios falta Estado, como fue —a nuestro juicio y el de cualquier observador mínimamente objetivo— el caso notorio del Barrio Marconi.

Entre quienes me criticaron estuvo el Ministro del Interior Eduardo Bonomi, que insistió en la idea que en el Marconi la Policía estaba más que presente, cosa discutible pero reveladora de que no había entendido el artículo (si es que lo había leído de verdad), porque la falta de Estado era un concepto mucho más amplio, que aludía a educación, prestaciones sociales y los diversos elementos que permiten la superación de la gente. El mismo señor Bonomi es el que ha acuñado la increíble tesis que la Policía no tiene nada que ver en los espectáculos públicos, que —según él— son exclusiva responsabilidad del organizador.

La tesis no se sostiene por lado alguno. El Estado es responsable primario del orden público y salvo en el hogar, que es un «sagrado inviolable», la Policía debe salvaguardarlo. Es obvio que el organizador de un espectáculo está sometido al control del gobierno departamental al efecto que se cumpla con lo anunciado y que el escenario se ajuste a las normas de seguridad requeridas. Hasta paga un tributo por esa autorización. En cuanto al orden



público, no hay otro responsable que el Estado a través de la Policía, por la sencilla razón que ninguna otra institución tiene autoridad para intervenir en una refriega, reducir a un revoltoso, llevar preso a otro o cachear a todos quienes entran para prevenir que entren armas o drogas. En el tema del fútbol, está muy claro que el Ministerio del Interior se ha borrado del peor modo, atribuyendo responsabilidades a clubes que hacen lo que se les pide, gastan fortunas en servicios de seguridad pero no pueden asegurar nada, como se vio en el Estadio el domingo, cuando Peñarol salió campeón. Los hinchas entusiastas saltaron el alambrado o abrieron puertas y entraron a la cancha. El resultado es que no pudo hacerse, como en todo el mundo civilizado, la ceremonia de entrega de la copa a la institución y las medallas a los jugadores. No eran grupos violentos, simplemente eran hinchas exaltados, que hubieran sido naturalmente detenidos por una razonable custodia preventiva, como pasó siempre. Si esto se hiciera hábito, habríamos vuelto a avanzar, que no es

otra cosa que retomar al orden antiguo, cuando las vueltas olímpicas era una celebración triunfal.

Violencia, en cambio, hubo de noche en la Avenida 18 de Julio, con un grupo de revoltosos reales, y la Policía miró mientras rompían vidrios. Lo mismo que había pasado hace unos días cuando Nacional celebró su aniversario.

Es evidente que la Policía tiene orden de mirar y se limita a mirar. Alega, y a veces tiene razón, que llevan a los detenidos al Juzgado y no hay procesamientos porque los jueces dicen que no hay pruebas. Se parte de que la declaración de los policías, aunque sean cuatro al unísono, no sirve de nada. En cualquier caso, en el episodio del domingo, la jueza del caso ha declarado que la Policía no le llevó ningún detenido del tumulto. Ya no es que falte Estado. El Estado está ausente. Desertó.

El Ministerio no quiere entender la realidad del fútbol. No asume que la violencia está en la sociedad y que el fútbol, como fenómeno de masas, recoge esa patología. No asume que la mayoría de los incidentes no tienen que

ver con barras bravas. Que los que ocurren en la calle son inmanejables. Que no hay legislación que permita hacer efectivo el derecho de admisión. Que al final de cuentas, en el Uruguay se trata de un par de cientos de personas que, en cuanto se les persiga de verdad, desalientan al resto y así sucesivamente. Que no es admisible que habiéndose instalado cámaras en todos los estadios, se esté reclamando que los clubes paguen un «software» que hace todo inviable. No estoy escribiendo estas líneas en función de lo que piensa o dice el Club Atlético Peñarol del que soy Presidente Honorario. Esta es mi opinión personal como ciudadano y aficionado al fútbol que va todos los fines de semana a ver a su club. Y que no se resigna a que el Estado renuncie a su función principal, a su misma razón de existir, que es asegurar el orden público, condición previa y esencial del ejercicio pacífico de cualquier derecho humano.





Miguel LAGROTTA

Profesor de Historia. Periodista.

Por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida. Miguel de Cervantes Saavedra

«Éramos revolucionarios y como tales escrupulosamente vigilados(...)eran las cinco de la tarde y tras seis horas de combate contra los cinco mil soldados del gobierno que constituían la vanguardia del gobierno, no quedaba ya de aquella revolución en que el país cifraba su esperanza más que un puñado de valientes extenuados, rendidos, muertos de sueño, de hambre, de sed y de fatiga, sin jefe, sin dirección, sin esperanza. La metralla enemiga tronó furiosa en el llano, la mitad de aquellos hombres valientes cayeron(...) la Revolución había muerto. La patria volvió a vestir de luto...»
El Uruguay es un país donde florece el conocimiento, de la mano del amor por la libertad, encontramos con mucha facilidad reflexiones profundas, metáforas, utopías a lo largo de su Historia y mucha acción en momentos claves. Esos momentos son, constantemente, cuando algunos modelos hegemónicos tratan de arrebataros nuestra razón de ser uruguayos, la libertad, la tolerancia y el respeto a la opinión y acción ajena y cuando no es realizado de acuerdo a las normas comenzadas con la gesta artiguista.

Victor Arreguini, testigo del episodio que prologamos, sostiene: «*El Pueblo Oriental, en medio de sus luchas o en medio de sus horas de reposo, siempre ha perseguido la libertad como un ideal, y siempre la ha visto lejos, como una cosa imposible de alcanzar. En sus momentos de prueba ha soñado ser libre, y ha mostrado al mundo que no ha nacido para ser esclavo el pueblo que puede dar en holocausto a la libertad un héroe o un mártir en cada ciudadano...*»
Vencida la revolución del Quebracho, sus ideales viven aún hoy cuando individuos de distintas filiaciones políticas, librepensadores, agnósticos, religiosos y ateos conviven en el principio de la libertad y el respeto a sus principios pero luchando desde cada lugar contra modelos que buscan imponer otros conceptos. Ayer como hoy, el acercamiento de los bandos, y la colaboración cívica dan garantía de que el respeto a los ideales defendidos en el Quebracho siguen vigentes. La verdad es que entre 1880 y 1886 hubo muchos levantamientos armados como los del Coronel Caraballo en Salto y También de Simón Martínez. Esto implica que el gobierno de Máximo Santos no tenía descanso ni paz, el sentimiento de paz republicana imperaba y conspiraba durante su gobierno. Máximo Santos desarrolla su proceso hegemónico, multiplica espías, aumenta los efectivos del ejército y la policía en desmedro de los ciudadanos liberales.

Los ciudadanos independientes, liberales, universitarios, católicos y constitucionalistas no toleran estas actitudes y menos aún el quedarse quietos ante el atropello santista. La Revolución se organiza, entonces, con hombres, recursos y participantes de las más distintas procedencias. La revolución será vencida en el Quebracho. Colorados, Blancos, Constitucionalistas, liberales, individuos de a pie y eminentes universitarios son derrotados en un gigantesco esfuerzo para derrotar el proyecto y modelo santista de poder.

El régimen de Santos había enviado al exilio a muchos compatriotas que en Buenos Aires encontraron un espacio favorable para el desarrollo de su actividad revolucionaria. Esta actividad se realiza a la vista de todos, se preparan y entrenan soldados, se reparten grados y cargos, se distribuyen tareas, responsabilidades y equipos. Los Generales Enrique Castro y José M. Arredondo se ponen

de acuerdo el 24 de enero de 1886 y luego convocan a ciudadanos «como miembros de diversas facciones políticas que han tomado parte de la preparación de la grande obra patriótica cuya realización va a iniciarse» y se toman los siguientes principios para luego de la toma del poder: «(...) el Gobierno Provisorio tendrá todas las facultades necesarias para la administración y reconstrucción del País, sin más limitación que la de los artículos 110 a 147 de la Constitución de la República y la adopción de medidas que permitan la legalidad del sufragio.

- Las bases del movimiento revolucionario eran:
- 1) La Patria es de todos.
 - 2) Todos tiene derecho a compartir los poderes públicos
 - 3) Restitución al país del respeto a las normas constitucionales.
 - 4) Convocatoria a elecciones generales
 - 5) El Gobierno provisorio será ejercido por los generales Enrique Castro, Lorenzo Batlle y José M. Arredondo

«...*Esas medidas deben buscarse preferentemente en la leal aplicación de los principios que sirven de base al movimiento revolucionario y que han hecho posible la aproximación de los partidos, proclamando(...) que la patria es de todos y que todos tienen derecho a compartir las funciones de los poderes públicos.*»

(Carta orgánica de la Revolución del Quebracho suscrita en Buenos Aires el 27 de enero de 1886 por los ciudadanos Enrique Castro, José M. Arredondo, Lorenzo Batlle, Juan José de Herrera, Juan A. Vázquez, Gonzalo Ramírez, Martín Aguirre y Carlos Gaudencio)

En el año 1885 el desgaste del régimen del Gral. Santos era evidente. Se suman revueltas, denuncias de corrupción y el personalismo del propio Santos. Por otro lado existía una profunda restricción a las libertades públicas y la economía del Estado no toleraba más los despilfarros del gobierno. Los opositores eran los nacionalistas, el partido constitucional y ahora se suma el Partido Colorado. Era el momento de que se pueda producir un levantamiento revolucionario multipartidario por encima de los sectores políticos. En Buenos Aires un comité revolucionario prepara el levantamiento con la esperanza de contar con el apoyo de la opinión pública en nuestro país y se afirmaba, además, por parte del Gral. León Muñoz (combatiente a los 17 años) que muchos integrantes del ejército estaban comprometidos con el levantamiento, además que eran apoyados o por lo menos tolerados por el gobierno argentino y que contarían, incluso con una batería de artillería.

El comité revolucionario estaba integrado por civiles y militares. Eran sus miembros, los generales Lorenzo Batlle, Enrique Castro y José María Arredondo y los doctores Juan José de Herrera, Juan A. Vázquez, Gonzalo Ramírez y Martín Aguirre, se le debe sumar la figura del coronel Carlos Gaudencio. Se había determinado que en el caso de triunfar, el gobierno provisorio estaría integrado por los generales Lorenzo Batlle, Castro y Arredondo. La jefatura de las fuerzas revolucionarias la obtiene el Gral. Castro quien aseguraba el pasaje a la revolución de sus hermanos el general Gregorio Castro y el coronel Antolín Castro con soldadesca que harían posible el triunfo sin derramamiento de sangre. Suponen, además, que la plana mayor del ejército se plegaría a l movimiento.

Los efectivos de la Revolución fueron distribuidos en la Plana Mayor y cuatro compañías. La Plana mayor tenía como jefe al teniente coronel Rufino Domínguez y mayoritariamente elementos universitarios:

La Revolución del Quebracho

La garantía de los valores liberales

aparece como segundo jefe el sargento mayor Luis Rodríguez Larreta; ayudante mayor Juan Campisteguy; subteniente Claudio Williman; subteniente de bandera Alfredo Vidal y Fuentes; sargento primero Juan Cat. La primera compañía tenía por jefe al capitán José Batlle y Ordóñez, de 30 años y de segundo jefe al teniente primero Dionisio Trillo. De la segunda compañía era jefe el capitán Luis Melián Lafinur, con 36 años figurando en la misma Bernardo Berro, Carlos Travieso, Alfredo Nin Reyes, León Muñoz, Manuel Quintela, Saturnino Alvarez Cortés. La Tercera compañía era jefe el capitán Juan A. Smith y de la cuarta el capitán Felipe Segundo.

Entre los ciudadanos que intervinieron encontramos a Gonzalo, José Pedro, Octavio y Carlos María Ramírez, Luis Batlle, Eugenio Garzón, Luis Romeo, Javier de Viana y Mateo Magariños. Los revolucionarios fueron transportados desde Buenos Aires por embarcaciones de la Prefectura Marítima Argentina hasta el vapor Litoral con el cual remontan el Río Paraná y se instalan el 22 de febrero de 1886 en las cercanías de Entre Ríos. Se arman con fusiles Remington y se uniformizan con vestimenta azul con vivos rojos. El 28 de marzo desembarcan en la barra del arroyo Guaviyú. ¡300 hombres con solo 150 caballos. El 31 se produce el enfrentamiento con las tropas del gobierno en las cuchillas de las Puntas de Soto, en las cercanías del Arroyo Quebracho, siendo fácilmente derrotados por los experimentes soldados del gobierno que sumaban cinco mil efectivos. El comienzo fue sanginario siendo los revolucionarios lanceados y saqueados por las caballerías del gobierno. Ante esta situación el Comandante Domínguez se dirige al galope hacia donde se encuentra el jefe de las fuerzas adversaria Coronel Villar, solicitándole que ponga fin a la matanza de vidas jóvenes y valiosas. El General Máximo Tajés, con su Estado Mayor aparece en el campo de combate y ordena que la garantía de vida era el ser oriental. Tajés ordena « ¡Cuidado! ¡pena la vida del que atente contra un prisionero! ¡El nombre de Oriental debe ser garantía de vida para los vencidos!

Estas instrucciones se las había enviado Santos, en su carácter de General en Jefe de las fuerzas de mar y tierra de la República, para cuyo cargo había sido designado por el Presidente Vidal. El telegrama que había enviado Santos decía: «(...)Entre los enemigos, mercenarios en su mayor parte incluso el que los comanda, hay, sin embargo muchos jóvenes orientales, que engañados por su inexperiencia, han ido a ingresar en filas de los traidores a la patria. Venezámosla, si, pero vencida, salvémosla, que la sangre de los orientales es demasiado preciosa para que sea vertida por sus hermanos(...)Recomienda muy particularmente a todas tus tropas que se tenga la mayor consideración con nuestra juventud, que el grito de <soy oriental> sea una coraza invulnerable para el que lo exclame» Te saludo Máximo Santos. Sin embargo, a continuación y en carácter cifrado ordena a Tajés « Darás en la cabeza sin compasión ninguna a los del comité, a esa canalla de Arredondo, los Ramírez, el Aguirre, los Larreta; si no volveremos a empezar con las mismas dentro de seis meses o un año y es preciso acabar con esto»

El 6 de abril llegan a Montevideo 639 prisioneros siendo alojados los heridos en el Hospital Maciel y el resto en el cuartel del Quinto de Cazadores. A la mañana siguiente, Santos ordena a los prisioneros formarse en la Plaza de Armas, Santos vestido de Civil saluda a los prisioneros y convoca a Garzón y a Tajés y les informa que están todos los prisioneros en libertad, homenajando en ellos a Eugenio Garzón y al extinto coronel Francisco Tajés.

Si observamos detenidamente la composición de la conducción de la revolución encontramos:

Ex presidentes: Lorenzo Batlle.
Futuros Presidentes: José Batlle y Ordóñez, Juan Campisteguy y Claudio Williman
Ex rectores de la Universidad: Dres Gonzalo Ramírez y José Pedro Ramírez
Abogados, profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho: Carlos María Ramírez, Luis Melián Lafinur, Saturnino Alvarez Cortez, Luis Romeo Burgos, Mateo Magariños Veira.
Médicos: Alfredo Vidal y Fuentes, Manuel Quintela.

Jóvenes estudiantes de derecho: Mario L. Gil, Juan Zorrilla de San Martín, Juan Andrés Vazquez, Juan José Herrera, Teófilo Daniel Gil(uno de los mártires de la Revolución, muere en el Quebracho) Segundo José Posada(otro de los mártires universitarios muere en el quebracho) Juan Pedro Sampere(Mártir universitario fallece en el quebracho) Carlos A. Berro, Salvador T. Milans, Ricardo Julio Areco, Ildelfonso García Lagos, Martín Aguirre, Eusebio Conlazo, Aureliano Rodríguez Larreta, Pablo de María, Domingo Aramburu.

Como conclusión podemos afirmar (Luis María Delio Machado) que la Generación del Quebracho fue la generación de jóvenes que, nacidos entre 1850 y 1860, en su mayoría universitarios, ateneístas y antimilitaristas fueron compañeros de generación de José Batlle y Ordóñez cuya actuación fue destacada por integrantes revolucionarios de filiación blanca. Javier de Viana sostuvo «pocos oficiales fueron más justamente queridos por sus soldados que el teniente Batlle; amigo siempre y ante todo, jamás olvidó que mandaba compañeros y nunca pensó en ser un oficial santista con amplio derecho para apaleare soldados, como lo hizo más de uno»

Sin embargo, la revolución derrotada en el campo de batalla, renace victoriosa en la opinión pública y que según Barran fue la revolución de la juventud universitaria del Quebracho, que preanunciaba el retorno del civilismo.

Los principios revolucionarios de la Generación del Quebracho a modo de conclusión:

« Toda la riqueza pública desenvuelta por las fuerzas naturales de la paz en un país fértil, laborioso y comercial, ha sido sistemáticamente esterilizada por una inmundicia administrativa que llega a los límites del más descarado latrocinio. El producto de los impuestos, superior a los gastos sancionados en un presupuesto excesivo, jamás ha alcanzado, sin embargo a satisfacer las exigencias de su voracidad(...)En el orden interior, toda institución representativa ha desaparecido de hecho, toda lucha política, pacífica ha llegado a ser imposible, la idolatría personal que impone el déspota es humillante para la naturaleza humana(...) Don Máximo Santos y sus hombres no representan a ningún partido, ninguna opinión pública, ningún interés social(...) Por eso todos los partidos, todas las opiniones políticas, todos los intereses sociales se alzan contra el santismo»

Ver:

Gerardo Caetano. *Antología del discurso Político en el Uruguay Tomo I*. Taurus 2004. Pp. 332 y Ss. W. Reyes Abadie/A. Vazquez Romero. *Crónica General del Uruguay Tomo 5*. EBO 2000. Pp. 278-281 Luis María Delio Machado. *Nuevo enfoque sobre los orígenes intelectuales del batllismo*. FCU 2007. Pp. 159-170

En serio pero en Sol – Fa La música en «conserva»

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Más allá del interés de los investigadores en torno a la música, a su acelerada evolución y a sus proyecciones, es preciso reconocer, lamentablemente, que, en sus realizaciones más modernas reviste un carácter marginal. Por el contrario, los artefactos y procesos electrónicos que operan su difusión, día a día acrecientan su masivo alcance, y es un hecho que, desde los discos convencionales, luego la casete, la radio, el CD – y ahora lo que sigue imparparable – no han dejado de elevar su eficiencia técnica, aportando a domicilio posibilidades de escuchar música, pero en cierta medida, también reservada a una minoría, y se transforma en un producto de consumo a merced de las tecnologías y medios de comunicación de masas.

El otro día, leí en una revista francesa que echan de menos la radio. No la emisora, sino el aparato.

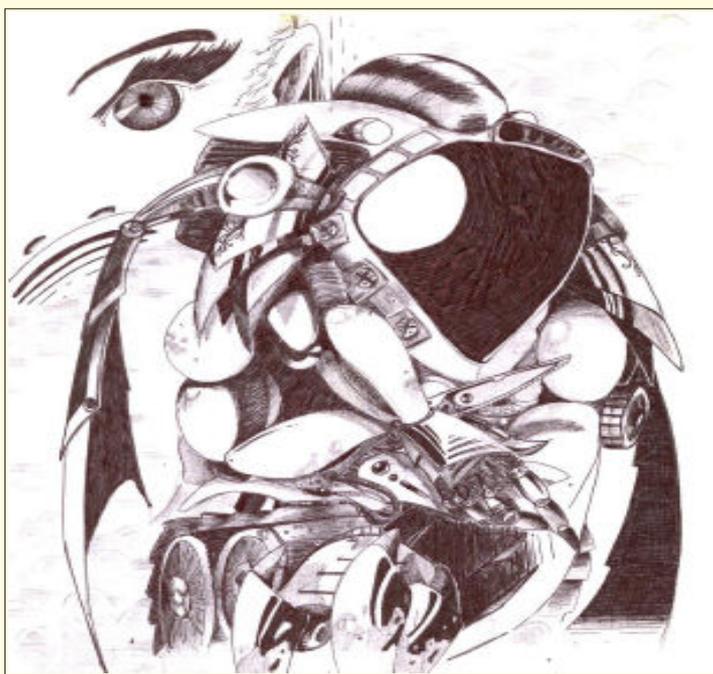
Se quejaba con razón el firmante, que ya no se fabrican aquellos trastos, unas verdaderas preciosuras que daban un estupendo sonido mono, y que nosotros, por estos lares, los podíamos llevar a la playa, al ex «Parque de los Aliados», y al dormitorio.

Es verdad que, en el dormitorio, los auriculares – aun produciendo sudor – salvan del débito a los afligidos por los calores, la dura jornada laboral o la pura desidia, y que, en la playa, o en el parque, evaden de la circunstancia infantil o de una insoportable suegra incomprendida. Pero aquellas radios – que hoy en sus modelitos más excelsos se cotizan por las nubes – formaban parte de nuestra mitología.

Con el olor a puchero de lunes, y con las peticiones de los oyentes - «sr. Bello, ¿me «puede solicitar» un disco???... - , las mañanas de los sesenta eran una verdadera belleza, y en las últimas horas de la noche, de vuelta en la cama, mientras nos traían la bolsita de agua caliente y nos decían con amor, «cuidado que quemas», recorríamos el «dial» uruguayo en aquella pequeña «Spica», transitando por CX 14 «El Espectador», con «La música que ud prefiere» - o algo por el estilo -, conducido por Juan Carlos Florit, o «La noche de los duendes», en «Carve», con la estupenda y cálida voz de Fulvio Nelson Maddalena... o aquel locutor de voz ronca – no me acuerdo en que «estación» - que cerca de medianoche dedicaba «unos minutos a la buena música»... - ¿el resto era

de terror? -... y siempre ponía uno de los vales de Strauss, seguramente único disco de su archivo sonoro en el epígrafe de los selectos.

Eran unos inviernos magníficos, inolvidables, entre aquellas sabias y santas frases como... « ¡mañana no quiero ir a la escuela!!!», las lágrimas provocadas por Juan Casanova y su radioteatro, la paz de la música clásica, y el erotismo del tema musical «Caaaaaravannnaa», que daba nombre al programa presentado por aquella voz



de ultratumba, que luego supimos se llamaba Rodríguez Tabeira, y que hoy se nos ha pasado al «Cinco de Oro».

¡Qué tiempos aquellos!... Ahora, el modernista papanatismo reinante ha producido considerable polvareda, y aparecieron grupúsculos programas «conducidos» por berretinados del micrófono, que están consiguiendo continuar con la «pertinaz sequía» creativa para desgracia de nuestro suministro de agua, y sufrimiento estéril de nuestros oídos... pero así están las cosas... el silencio inhabilita a los mudos para cualquier crítica posterior - ahora más que nunca - y ya no importa si esto de la música, en buena medida sirve para todo.

Digo esto porque parece que hay enfermedades como la clasicomanía, o la operamanía, y dentro de poco podría volver la neurosis barroca, la equizofrenia sinfónica, la úlcera «cumbera», o la neumonía «salsera». Inestimable enriquecimiento de nuestro saber sobre la patología.

Acabo de enterarme que, sesudos

investigadores norteamericanos llegaron a la conclusión, y a la verdad - ¿la verdad es absoluta? -, que, estudiar con las Sonatas de Mozart, aumenta el rendimiento.

Deducen los «sabios» norteamericanos que la riqueza de la música mozartiana es una especie de «gimnasia mental» de gran consumo, y además, parece que no es sólo cuestión que Mozart aumente el rendimiento mental, sino que hay muchas llamadas «músicas» que resultan tóxicas para las neuronas.

¿Se espera con respeto a los valores estéticos, esta deseable «democratización», o la difusión extensiva se amplía a costa de una superficialización y trivialización de las categorías estéticas?

Los avances tecnológicos están abriendo un futuro para la música que no solo tiene que ver con la perfección acústica de su audición, sino que puede llegar a ofrecernos «otra» música, con otros procedimientos de «creación», otros canales de comunicación, y quién sabe si no también otras funciones y valores estéticos, sociales, políticos, etc.

Ahora, nos encontramos que, el fragmento musical es «creado» por un sintetizador electrónico que receptiona los elementos sonoros de una «partitura» en lenguaje de máquina, y de ahí en adelante, el conocimiento de los sistemas nerviosos centrales llevan a funcionalizar la música de acuerdo a las características sicosociales del escucha, mientras un control más refinados de los sistemas sensoriales le hacen «audible», a través de estímulos eléctricos no necesariamente aplicados al aparato auditivo, sino a un antebrazo, o sobre la garganta, a la altura de la glándula tiroide.

¡Una música ya no para el oído, sin ejecutante, sin partitura, ni compositor, y funcionalizada electrónicamente para la estructura y aún la ocasional circunstancia sicosocial de cada oyente!

Parece que, lo que se trata en alguna medida, es de fabricar una versión edulcorada de lo que nació con voluntad de investigación, de intervención, de lucha por crear nuevos modos expresivos que arrumbaran el academicismo y el conformismo estético como forma de conservadurismo social.

Sea cual sea la auténtica razón de todos estos «éxitos», es algo que no solo debe preocupar a los departamentos de mercado de las firmas de la industria discográfica, sino a cualquiera que intente ver más allá de la superficie de las cosas.

Podemos hablar de un mundo desilusionado que busca salida a una crisis, de una sociedad insatisfecha que busca en cierta forma de misticismo más o menos bastardeado una vía de escape para los problemas, etc, etc,... pero lo que no cabe duda es, que, la tendencia, está ahí, y sorprende.

No es fácil encontrar una respuesta, pero han surgido nuevas pautas en los hábitos de consumo cultural, y no está muy claro cuáles son las razones que subyacen en ello.

¡Al parecer... el mundo musical está hecho un lío!



Pablo Romero

Docente de filosofía e informática
<http://pablroromero7.blogspot.com.uy/>

Profe puta e inclusión educativa

Hace pocos días, nuevamente una profesora fue agredida por un alumno, esta vez en el liceo 49. El chico en cuestión fue el mismo que muy poco tiempo antes había cometido una agresión similar en el liceo 25. La docente debió soportar toda clase de agresiones verbales, sumado a que fue empujada y acorralada contra una pared mientras el alumno discurría en sus groseros insultos. Violencia física y verbal.

El caso se hizo público a partir del paro convocado por los docentes, a partir de la resonancia mediática que suelen tener los paros. Por supuesto, algunos prefirieron cuestionar la medida y no debatir lo importante del asunto, que es la violencia que se vive a diario en nuestras instituciones educativas y que sufren tanto los alumnos como sus educadores.

El sistema educativo público uruguayo es el epicentro de distintas formas de violencia, que reproducen y canalizan, por supuesto, la violencia que circula a raudales en nuestra sociedad. Se sabe: el sistema escolar es atravesado por todos los hilos sociales. Pero en tal sentido, y aunque la violencia allí presente sea cometida y padecida tanto por hombres como por mujeres, debemos ser claros en un punto: son en particular las mujeres (y eso más allá de la evidente feminización del sistema educativo) las permanentemente agredidas en nuestras instituciones escolares.

Desde hace ya unos cuantos años asistimos a situaciones en las que maestras son golpeadas por padres (y, en la mayoría de los casos, madres, que atacan a la referente educativa de sus hijos), y venimos asistiendo también desde hace un buen tiempo a una realidad aun más desoladora, que es la del ciclo básico, en donde no sólo se producen casos de alumnos que golpean a profesoras, sino que se ha convertido en moneda corriente la agresión verbal.

Nuestras educadoras suelen ser insultadas de manera denigrante, sobre todo en el ciclo básico, en donde es habitual escuchar a alumnos (justo en esa edad en que se están construyendo como sujetos que valoran) que tratan de «putas» y «zorras» a sus profesoras, amén de recurrir a otros adjetivos que responden a ciertos códigos contrarios a toda forma de autoridad y puesta de límites por parte del mundo adulto. Así, el docente con frecuencia es tildado de «alcahuete», «botón», «ortiva» y calificativos similares.

Para ejemplificar esta situación contaré un caso ocurrido hace poco en el liceo de ciclo básico en el que

ejercí mi tarea docente. Con motivo de las primeras reuniones docentes de evaluación, los profesores de un grupo particularmente complicado del liceo tuvimos la oportunidad de evaluar en equipo la situación de cada uno de los alumnos y del grupo en general. Al llegar el momento de detenemos en un alumno particularmente violento, que viene generando problemas graves dentro de la institución, una de las colegas narró lo que le había tocado vivir con él recientemente. Contó que en una de sus clases lo tuvo que «invitar» a salir del salón, para poder seguir con la clase sin que siguiera agrediendo física y verbalmente a otros alumnos que intentaban ejercer su derecho a ser educados en un clima adecuado. Tras el pedido de la profesora, el alumno se retiró,



insultándola, pero se colocó luego con la cabeza atravesando la ventana (que no tiene vidrio) de la puerta del salón de clases, y allí permaneció, repitiendo una y otra vez la misma frase, «profe puta, profe prostituta», a la que sumaba otras referencias de tono sexual referidas a la docente. Todo esto ocurrió ante la mirada del resto de los alumnos, que reclamaban «que se hiciera algo» para terminar con el violento espectáculo que estaban padeciendo. Frente a una situación que no sólo constituía un ataque a su dignidad y era motivo de un estrés emocional marcado, la profesora trató de no responder a la provocación, quizá por miedo, quizá para evitar males mayores. Lo cierto es que se mantuvo estoica. Justamente, cuando terminó de contar lo que le había sucedido, fue esto último -su estoicismo frente a una situación absolutamente violenta- lo que motivó la primera reacción de las autoridades presentes (una representante de la dirección, una adscripta y la psicóloga de la institución), que atinaron a felicitarla por no haber reaccionado, por haber permanecido en su rol de «profesional», en su rol de «adulto», y no haber siquiera pestañeado. A su vez, la invitaron a escribir un papelito en el que debía contar el hecho, y le dijeron que luego lo juntarían con otros papelitos que narraran casos similares en los que

estuviera involucrado ese alumno y los elevarían, finalmente, al Consejo de Educación Secundaria, para ver si en un futuro próximo se podía lograr que comenzara a asistir sólo medio turno. Eso sí, el alumno involucrado no sería nuevamente suspendido -a esa altura, las observaciones de conducta se contaban en números de dos cifras: acumula agresiones y faltas de todo tipo dentro de la institución-, porque, según indicaron las mencionadas autoridades presentes, «no es la solución». Cuando se lo ha suspendido «vuelve peor», dijeron, y además remarcaron que «se lesionan» los «derechos educativos» del estudiante cuando se le suspende su concurrencia al liceo. La cuestión, según parece, es apelar a incluir a toda costa, aunque sea fomentando -sin que sea la

intención, pero sí la consecuencia- la cultura de la impunidad con que estamos educando a muchos de nuestros adolescentes en los liceos. En lo esencial, son las mismas explicaciones que brindó por estos días la directora general de Secundaria frente al caso de agresión ocurrido en el liceo 49: minimizar los hechos de violencia, pensar las agresiones bajo parámetros de una supuesta inclusión, educar a los gurises en la lectura de que no hay consecuencias punitivas frente a los actos de violencia cometidos contra otros, frente al no respeto a las reglas, incluyendo las no escritas sobre lo que implica la mínima convivencia social. El ejercicio de la autoridad es visto como un ejercicio autoritario que lesiona derechos. Confundir autoridad con autoritarismo o con insensibilidad ante alumnos en situaciones vulnerables termina por resultar un combo explosivo que afecta negativamente a todos los involucrados. Por supuesto, este caso narrado no es el único dentro del liceo; hay casos aun más graves de conducta violenta, casi todos vinculados a alumnos con variadas patologías psiquiátricas que están sufriendo esta concepción errónea de lo que, efectivamente, implica incluir. Son, a la vez, víctimas y victimarios del sistema educativo. ¿Se entiende la gravedad de esta lógica? ¿Se entiende lo que están

padeciendo nuestros alumnos y lo que estamos viviendo los educadores y, en particular, las mujeres que ejercen la docencia en nuestro país? Los profesores, viene bien recordar, también somos personas, más allá de que seamos profesionales de la educación. Muchos colegas terminan padeciendo problemas de salud mental a causa del estrés laboral y del desamparo que vivimos a diario frente a situaciones que nos violentan desde lo emocional hasta lo estrictamente profesional. Y la tan mentada inclusión no deja de ser una farsa de consecuencias nefastas, porque para incluir tienen que darse las condiciones adecuadas, que son justamente las que hoy no tenemos ni por asomo. La amplia mayoría de los liceos no cuenta con equipos multidisciplinarios ni con personal docente e infraestructura adecuada que permita apelar a estrategias pedagógicas y de salud mental que, al menos, hagan visualizar formas mínimas de integración. Por el contrario, en este panorama que tenemos estamos simplemente generando formas permanentes de estigmatización y discriminación, de exclusión dentro de una supuesta inclusión. O sea: obtenemos exactamente lo contrario de lo que se busca.

Porque es fundamental cuidar a nuestros adolescentes y a nuestros colegas, es clave enterar a la población de las situaciones que se viven a diario en la educación. Alcanza, en tal sentido -sin detalles de nombres particulares y con referencias generales a roles y situaciones, para proteger la identidad de todos-, con narrar los casos particulares y colectivos que a diario vamos viviendo, para trascenderlos y exponer un tema que va más allá de nombres y rostros. Sería un primer paso para dejar de ser cómplices involuntarios de la violencia, para dejar de enmascararla y justificarla en nombre de «derechos» sin responsabilidades y teorías psicológicas que, paradójicamente, generan instituciones vulneradas en las que se lesionan derechos más amplios de alumnos y educadores y en donde se patologizan los vínculos, generando problemas de salud mental aun mayores que los que ya estamos padeciendo.

No permanecer estoicos frente al «profe puta», y cuestionar el patológico modo de inclusión que estamos amparando, es socialmente vital y éticamente imprescindible. El mundo adulto debe responsabilizarse. Somos nosotros, y no nuestros adolescentes, los que estamos fallando estrepitosamente en nuestro rol.

No puedo creer que **Vamos Uruguay** defienda al fascismo



MANUEL FLORES SILVA
 Profesor de Literatura. Senador (1985/1990) Ex director del semanario **Jaque** y de la revista **Posdata**

Veo en la edición de El País del domingo pasado, 19 de junio, un artículo sobre los cuestionamientos al Dr Oscar Ventura representando al Partido Colorado –y aún al Partido Nacional, según dice el artículo- en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, INEED, según la participación establecida para los partidos políticos de oposición.

Para mi mayor sorpresa leo que «*El presidente de la comisión asesora en Ética y Disciplina del Partido Colorado, Jaime Sapolinsky, dijo a El País que 'nunca, ni formal ni informalmente' recibieron una denuncia contra Ventura. 'Yo debería estar al tanto en un caso así', comentó*». Como se verá, esa afirmación me obliga a estas líneas. La memoria del Dr. Sapolinsky es muy mala, en la mejor de las hipótesis. O no tiene la menor idea de lo que ocurre en la Comisión que preside, lo cual es bastante grave. Se trata justamente del único tema pendiente de los que deriva la Comisión de Ética hacia la Convención Nacional, de la cual depende.

El 30 de noviembre de 2011 remití una denuncia al Comité Ejecutivo Nacional contra el Dr. Ventura por sus afirmaciones antidemocráticas. Simultáneamente remití la misma denuncia al Comité de Ética. El 20 de diciembre del mismo año remití una ampliación de la denuncia a ambas instituciones partidarias. Las denuncias que formulé se basaban en sendos artículos que el Dr Oscar Ventura había publicado respectivamente los días 16 de noviembre y 14 de diciembre de 2011 en el semanario partidario Reconquista.

La Comisión de Ética del Partido Colorado se pronunció formalmente (sobre la denuncia que según Sapolinsky no se había presentado ni formal ni informalmente) a favor del Dr. Ventura el 7 de marzo de 2012. Como se trata de una Comisión Asesora de la Convención del Partido Colorado

quedamos expectantes a que la Convención tratara el asunto en cuestión, lo que curiosamente no ha ocurrido más de 4 años después. Esperamos plantear al asunto en nuestra condición de Convencionales Nacionales del Partido Colorado en la próxima sesión de la Convención Nacional.

Sucintamente lo que el Dr. Ventura proponía como miembro del Congreso Ideológico del Partido era que los ciudadanos que no hubieran aprobado tercero de liceo no tuvieran derecho al voto, lo que constituye un atentado contra el sufragio universal, la libertad, la democracia, los derechos del hombre, los acuerdos internacionales que suscribe el país, etc.. Y Ventura propone que haya una tercera cámara legislativa en que esté prohibido que sus miembros representaran a Partido Políticos por lo que se elegirían por «sorteo». El juego de la cédula pero con las leyes de la patria y contra los partidos de la nación. El viejo recurso fascista de la cámara legislativa contra los partidos. Además, desde luego, de que los pobres (la mayoría de los que no han aprobado tercero de liceo) no voten.

El artículo de El País se refiere a otra publicación del Dr. Ventura en que propuso que el Estado gastara 135 millones de dólares por año en pagar un salario a las madres que desearan abortar, que las mismas entregasen sus niños recién nacidos al Estado y que éste perpetrara la exportación de 15.000 bebés por año al mundo. Ese artículo fue publicado, sin embargo, luego de nuestras denuncias.

Obviamente los artículos del Dr. Ventura atentaban contra el más elemental ideario democrático y contra la democracia de partidos políticos, recordando sí el viejo ideario de Juan María Bordaberry. Pese a ser el Dr. Ventura un hombre muy cercano al Dr. Pedro Bordaberry –y que estos empujes antidemocráticos nada bien le hacen al Dr. Bordaberry, sino todo lo contrario- queremos dejar claro que en ningún momento cuestionamos la lealtad

democrática del candidato colorado. A su iniciativa el Dr. Ventura, sin embargo, ha representado al Partido Colorado en diversas comisiones interpartidarias, ha integrado la Comisión del Congreso Ideológico y ahora se le ha enviado a representar a los partidos de oposición en un cargo de la educación nacional. Un total e insistente desatino, sin lugar a dudas, que subraya lo que el Dr. Bordaberry considera un «ideólogo».

El Dr. Jaime Sapolinsky se ha apresurado, pese a que dice desconocer el problema, en defender al Dr. Ventura. En efecto, el artículo de El País dice: «*Sapolinski dijo que 'Ventura tiene derecho a opinar en una sociedad de personas libres'*». Seguramente se trata de una línea argumental en lo que el Dr. Sapolinsky no insistirá pues solo se explica en caso de una opinión improvisada y sorprendida. De una falsa solidaridad con un miembro de su sector político partidario. Que amerita, eventualmente y de insistir Sapolinsky en esa posición en que se le pida la renuncia a su cargo de Presidente de la Comisión de Ética dado el desconocimiento absoluto del patrimonio espiritual del Partido que la Comisión de Ética debe salvaguardar. Patrimonio ideológico que nuestra denuncia pretendía defender, proteger y resguardar. Puesto que lo que se está destruyendo con estas cosas es nada más y nada menos que la identidad Colorada y Batllista, el republicanismo radical y la socialdemocracia que están en los genes partidarios. Se lo quiere convertir en un partido de tolerancias fascistas.

Es obvio que nadie cuestiona que el Dr. Ventura tiene todo el derecho a ser antidemócrata o pensar cualquier cosa. Es un derecho de cualquier ciudadano, salvo que concrete acciones contra la vigencia del sistema democrático. Pero cuando se trata de la pertenencia a Partidos políticos que tienen como base de su Carta de principios muy explícitamente la democracia republicana representativa corresponde a la colectividad que representa observarlo sino sancionarlo cuando

atenta contra esos principios. Si es antidemócrata no se trata de sacarle sus derechos ciudadanos, si de sacarle su identidad partidaria pues la vulnera, la insulta, salvo que se piense que se puede ser antidemócrata y colorado a la vez, en cuyo caso estamos en un problema mayor.

La Comisión de Ética y la Convención no son un poder público del Estado ni pertenecen al Poder Judicial y en consecuencia no pueden despojar de derechos a ciudadano alguno. A nadie se le ocurrió tal tontería. Lo que si pueden hacer –están obligados a hacerlos a apartar de su seno a quienes piensan diametralmente diferente a los principios de un Partido al que dicen pertenecer. Los demócratas y los antidemócratas no somos del mismo partido. Eso debe estar siempre claro. Lo que afirma Sapolinsky lo aleja de la ecuanimidad básica para presidir la Comisión de Ética del Partido Colorado. Puesto que lo que se está destruyendo con estas cosas es nada más y nada menos que la identidad Colorada y Batllista, el republicanismo radical y la socialdemocracia que están en los genes partidarios. Los que Sapolinsky justamente debe cuidar. Estos deslindes conceptuales son muy obvios para cualquiera y más para un profesor de derecho constitucional como el Dr. Sapolinsky. Muy obvios. Cualquier alumno del Dr. Sapolinsky se lo podría explicar. O, si el alumno sostuviera lo que el Dr. Sapolinsky hoy defiende seguramente el propio Dr. Sapolinsky «bocharía» al educando. No era obvio, no, para la anterior Comisión de Ética cuyos integrantes carecían de credenciales democráticas y creían que se podía ser antidemócrata y colorado a la vez, como lo habían sido varios de ellos en el pasado reciente.

Un episodio todo muy lamentable, vergonzante y perteneciente a la peor historia de los partidos históricos del país.